

## PROTECCION DE DATOS Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DIGITALES



**Área:** Sin clasificar  
**Modalidad:** Teleformación  
**Duración:** 50 h  
**Precio:** Consultar

[Curso Bonificable](#)  
[Contactar](#)  
[Recomendar](#)  
[Matricularme](#)

### OBJETIVOS

- Conocer el contexto normativo de la protección de datos Aprender sobre los principios por los que se rige la protección de datos
- Identificar las distintas medidas de cumplimiento
- Reconocer las funciones del delegado de protección de datos, así como el responsable y encargado del tratamiento.

### CONTENIDOS

- UD1. Contexto normativo de la protección de datos
  - 1.1 Contexto normativo de la Protección de Datos
  - 1.2 Reglamento general de Protección de Datos
    - 1.2.1 Objeto, ámbito de aplicación y entrada en vigor del Reglamento Europeo
    - 1.2.2 Estructura del reglamento general de protección de datos
  - 1.3 Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales
    - 1.3.1 Objeto, ámbito de aplicación y entrada en vigor de la ley orgánica de protección de datos y garantía de los derechos digitales
    - 1.3.2 Estructura de la Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales
- UD2. Principios de protección de datos
  - 2.1 Introducción
  - 2.2 Principios de protección de datos
    - 2.2.1 Exactitud de los datos
    - 2.2.2 Deber de confidencialidad e integridad
    - 2.2.3 Consentimiento del afectado
    - 2.2.4 Categorías especiales de datos
    - 2.2.5 Datos de naturaleza penal
    - 2.2.6 Consentimiento de menores de edad
    - 2.2.7 Tratamiento de datos amparado por la ley
    - 2.2.8 El resto de principios de protección de datos
- UD3. Derechos de las personas y tratamientos específicos
  - 3.1 Transparencia e información
  - 3.2 Ejercicio de los derechos
    - 3.2.1 Derecho de acceso
    - 3.2.2 Derecho de rectificación
    - 3.2.3 Derecho de supresión u olvido
    - 3.2.4 Derecho a la limitación del tratamiento
    - 3.2.5 Derecho a la portabilidad
    - 3.2.6 Derecho de oposición
    - 3.2.7 Derechos de las personas fallecidas
  - 3.3 Notificación del ejercicio de los derechos

- 3.4 tratamientos específicos
  - 3.4.1 Empresas y profesionales
  - 3.4.2 Sistemas de información crediticia
  - 3.4.3 Operaciones mercantiles
  - 3.4.4 Videovigilancia
  - 3.4.5 Tratamientos de datos de salud
  - 3.4.6 Sistemas de exclusión publicitaria
  - 3.4.7 Sistemas de información de denuncias internas
  - 3.4.8 Tratamiento de datos en interés público
  - 3.4.9 Tratamiento de datos administrativos
- UD4. Responsabilidad activa y medidas de cumplimiento
  - 4.1 Responsabilidad activa
  - 4.2 Medidas de cumplimiento
    - 4.2.1 Privacidad desde el diseño y por defecto
    - 4.2.2 Evaluación de impacto
    - 4.2.3 Violaciones de seguridad
- UD5. Responsable de tratamiento y encargado de tratamiento
  - 5.1 Responsable del tratamiento
    - 5.1.1 Obligaciones del responsable del tratamiento
  - 5.2 Encargado del tratamiento
    - 5.2.1 Obligaciones del encargado del tratamiento
  - 5.3 Medidas de seguridad del tratamiento
  - 5.4 Bloqueo de datos
  - 5.5 Códigos de conducta
    - 5.5.1 Acreditación de instituciones de certificación
  - 5.6 Registro de actividad
- UD6. Delegado de protección de datos
  - 6.1 Figura y designación del delegado de protección de datos
  - 6.2 Funciones y cualificación del delegado de protección
  - 6.3 Posición del delegado de protección
  - 6.4 Intervención del delegado en caso de reclamación
  - 6.5 Proceso de certificación de los delegados de protección
    - 6.5.1 Esquema de certificación según el esquema de la aepd
- UD7. Transferencias internacionales
  - 7.1 Transferencias internacionales
  - 7.2 Transferencias internacionales a países con nivel de protección adecuado
  - 7.3 Transferencias internacionales a países que carecen de un nivel de protección adecuado
    - 7.3.1 Con adopción de garantías adecuadas
    - 7.3.2 Sin adopción de garantías adecuadas
    - 7.3.3 Excepciones en situaciones específicas
    - 7.3.4 Supuestos sometidos a información previa
  - 7.4 Normas corporativas vinculantes
  - 7.5 Cooperación internacional en el ámbito de la protección de datos personales
- UD8. Autoridades de control de protección de datos
  - 8.1 La agencia española de protección de datos
    - 8.1.1 Régimen jurídico y económico
    - 8.1.2 Organización de la AEPD
    - 8.1.3 Funciones
    - 8.1.4 Potestades
  - 8.2 Autoridades autonómicas de protección de datos
    - 8.2.1 Vulneraciones de la LOPD - GDD y del reglamento general de protección de datos
  - 8.3 Cooperación entre las autoridades de control
- UD9. Vulneración de la normativa de Protección de Datos y Régimen Sancionador.
  - 9.1 Procedimientos de vulneración de protección de datos personales
    - 9.1.1 Inicio de un procedimiento de vulneración de protección de datos personales
    - 9.1.2 Régimen jurídico y alcance de los procedimientos de vulneración
    - 9.1.3 Trámite de las reclamaciones

- 9.1.4 Actuaciones previas de investigación
- 9.1.5 Medidas provisionales
- 9.2 Régimen sancionador
  - 9.2.1 Categorías de infracciones
  - 9.2.2 Consideraciones en las infracciones
  - 9.2.3 Prescripción de las sanciones
- UD10. Garantía de los derechos digitales
  - 10.1 Los derechos digitales
  - 10.2 Acceso universal, neutro y seguro a Internet
  - 10.3 Educación digital
  - 10.4 Protección de los menores en Internet
  - 10.5 Derecho de rectificación y actualización de datos en Internet
  - 10.6 Derecho al olvido en internet
  - 10.7 Derecho de portabilidad en servicios de la información
  - 10.8 Derechos digitales en el ámbito laboral
    - 10.8.1 Dispositivos digitales
    - 10.8.2 Desconexión digital
    - 10.8.3 Dispositivos de videovigilancia y grabación de sonidos
    - 10.8.4 Sistemas de geolocalización
  - 10.9 Derecho al testamento digital
  - 10.10 Políticas de impulso de los derechos digitales